

Guayaquil, Abril 27 de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MARCIA MARIA S.A.
Ciudad.-

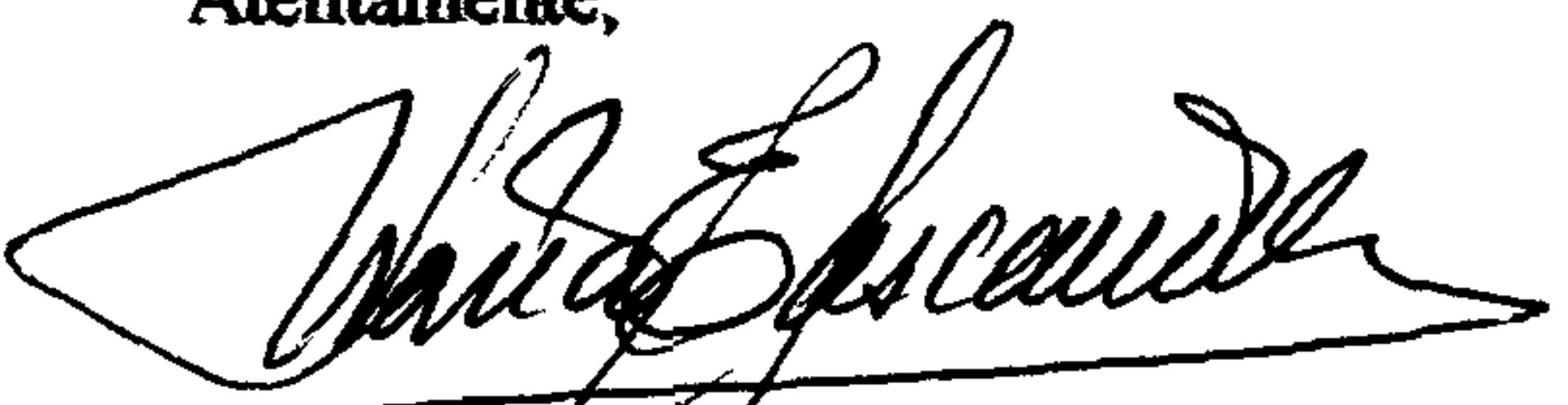
Estimados señores:

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por la ley de Compañía en cuanto a los informes de comisario, me es grato manifestar lo siguiente:

- He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.000, verificando que existe conformidad entre estos Estados Financieros y los Registros Contables que se lleva en la Empresa.
- Los Libros Contables, comprobantes, Estados Financieros y en general toda la documentación se lleva de conformidad a los Principios Contables generalmente aceptados, en mi opinión son absolutamente confiables.

Es todo cuanto tengo que informar y agradeciendo la confianza en mi depositada, me suscribo de los Accionistas.

Atentamente,


MARIA ELOISA LASCANO M.
COMISARIO

28 ABR. 2000

